DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Mártes 23 de Junio de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4110

DESDE PARIS

Debate sobre Marruecos

París 19.

Después de un discurso del diputado de rechista M. Denys Cochin, acusando al gobierno de Clemenceau de ser la causa de que se halle turbia la situación en Marruecos, la Cámara adopta la siguiente orden del día, presentada por Gervais y aceptada en el acto por el gobierno:

«La Cámara sigue confiando en el gobierno para asegurar, sin intervención en la política interior sherifiana, la defensa de sus derechos y la dignidad de Francia en Marruecos, conforme con el texto del acta de Algeciras.»

Esta orden del día es aprobada por 343 votos contra 126.

Terminada la votación, se levanta la sesión.

París 19.

El ministro M. Pichon ha contestado á las interpelaciones Gervais y Jaurés con un largo y substancioso discurso durante el cual ha sido aplaudido con frecuencia.

Las declaraciones principales del ministro son las siguientes:

Las instrucciones dadas por el gobierno á los generales D'Amade y Liautey son resultado de un concienzudo estudio de la situación en Marruecos hecho sobre el terreno y fueron dadas espontáneamente y como consecuencia lógica de la política seguida por el gobierno, negándose á internacionalizar la cuestión de Marruecos sin evacuarlo, pues todos sus esfuerzos se dirigen á querer permanecer de acuerdo con las potencias signatarias del acta de Algeciras.

El gobierno ha comunicado oportnnamente á las potencias aquella parte de sus instrucciones concerniente á sus relaciones con Europa: nada ha cambiado su política: Francia no se ha salido de los límites de su misión. Mientras realizamos la pacificación de Chania no se ha turbado el orden en ningún puerto del litoral marroquí.

Gracias á Francia y á España, los intereses de los europeos han salido beneficiados de nuestra presencia en Africa, y Francia ha merecido el agradecimiento de todos los gobiernos extranjeros.

(Grandes aplausos acogen estas palabras de M. Pichon.)

Su derrota hubiera sido la victoria del fanatismo musulmán sobre los intereses europeos.

Ab-el-Aziz es todavia el único Sultán reconocido: ninguna potencia de Europa ha reconocido á Muley Hafid su cualidad de Sultán.

Francia no ha favorecido la impopularidad de Abd-el-Aziz, y nuestra situación no ha cambiado porque Muley Hafid haya sido proclamado en Fez; es preciso que someta todo el Sud y que haga su entrada en la capital.

El Roghi parece dispuesto á atacar á Muley Hafid; la anarquia reina en Marruecos, y en tales circunstancias el gobierno, señores diputados, ha mantenido sus instrucciones de no intervenir entre los dos sultanes rivales.

Si las colonias [illegible] Francia se pondrá de acuerdo con el cuerpo diplomático y consular para poner en vigor las medidas acordadas en el acta de Algeciras y firmadas por todas las potencias; ellas resolverán si el actual Soberano debe cesar en considerársele como tal y si ha de quedar vigente aquel contrato.

No es posible que ninguna de las naciones que firmaron el acta de Algeciras obre en nombre propio.

Francia no separará su causa de la de Europa, ni piensa obrar aisladamente.

Si Francia reconociese el nuevo Sultán, sería siempre con la condición de que este reconozca nuestros derechos y nuestra situación actual en Marruecos como superior á cualquier otra intervención.

El gobierno sigue el camino trazado por el Parlamento; defiende sus derechos con la plena conciencia de sus deberes; y lejos de comprometer la paz general, por la cual trabaja con más ardor cada dia, está seguro de que su política de conciliación, de rectitud y de prudencia, solo puede fortificar el imperio de la paz.

(Grandes aplausos acogen las últimas palabras del ministro.)

Matanza de prisioneros

Paris, 20.

De San Petersburgo comunican que durante una interpelación en la Duma, se han hecho públicos algunos detalles verdaderamente extraordinarios acerca de la reciente fuga de unos prisioneros politicos que estaban en la cárcel de Katerinoslaf.

Veintiún presos que ocupaban la celda número 10 lograron hacerse con tres revólveres y algunos explosivos, gracias á la complicidad de amigos suyos.

La policia enteróse del hecho é hizo como si nada supiese, pero se preparó para repeler cualquier agresión.

Llegó el dia en que se habia convenido la evasión, los prisioneros que formaban en el complot estaban en el patio de la cárcel á la hora del paseo, junto con los reclusos de la celda número 12, que nada sabian del plan tramado.

De pronto oyóse la detonación de una bomba que estallaba como señal convenida.

En esto, la policia que prestaba guardia en la puerta de la cárcel, se lanzó contra los reclusos y comenzó á hacer fuego á derecha é izquierda, resultando de la refriega 21 muertos.

Unos doce de los presos se refugiaron á la cocina de la cárcel, y otros dos se escondieron en la chimenea.

Todos ellos fueron muertos á bayonetazos.

La policia, excitada por la sangre vertida, entró desordenadamente en el interior de la cárcel donde estaban detenidos los presos que esperaban comparecer en juicio, é hizo fuego contra ellos á través de las rejas y hasta detrás de las puertas.

De esos infelices, 41 fueron muertos y 55 heridos y bárbaramente mutilados.

Además, las esposas de los prisioneros fueron cruelmente ultrajadas.

Estas revelaciones provocaron gran indignación en la Duma.

El ministro de Justicia prometió instruir expediente para depurar la verdad de los hechos.

REAL ORDEN

La *Gaceta* publica una real orden de Gobernación regulando los pactos colectivos en las [illegible] descanso dominical, cuya parte dispositiva dice así:

1.° En los ocho dias siguientes á la contratación de un pacto de los expresados en el art. 15 del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, los otorgantes de él enviarán dos copias literales del mismo, suscritas por todos los presidentes de las asociaciones que contraten, ó por los legítimos representantes de los contratantes (en el caso de la regla 3.ª de la real orden do 26 de Junio de 1907) al gobernador civil de la provincia correspondiente.

2.° En el acto mismo de la presentación de las copias, se devolverá una á los interesados con la firma del gobernador y el sello del gobierno de la provincia, anotando en él la fecha en que la entrada tuvo lugar.

3.° El gobernador civil estudiará la copia del pacto y si no la hallare conforme con las prescripciones de las leyes, manifestará á los interesados dentro de los diez dias siguientes al de la presentación, los defectos que á su juicio vician el acuerdo, defectos que las partes podrán subsanar en el plazo de 30 dias.

4.° En el caso de que los contratantes no subsanasen en el citado plazo de 30 dias los defectos ó vicios del convenio, el gobernador dictará una providencia declarándolo nulo y dando traslado de ella á los contratantes dentro los tres dias siguientes á la anulación.

Contra las providencias de anulación podrán los contratantes alzarse ante el ministro de la Gobernación en el plazo de 30 dias, á contar desde el en que se les notifique la providencia del gobernador.

Si en el citado plazo no presentaran las partes el expresado recurso, será firme la providencia de anulación y deberá el gobernador publicarla en el *Boletín Oficial* de la provincia, remitiendo un ejemplar á los interesados; otro á la Junta local de Reformas Sociales correspondiente, ó á la falta de la mencionada Junta, el alcalde de la localidad donde se contrató el pacto; otro á los inspectores regional y provincial del trabajo, donde los haya; otro al ministerio de la Gobernación, y dos al Instituto de Reformas Sociales.

Cuando los interesados se alcen contra la providencia de anulación, el gobernador civil deberá elevar el recurso de alzada y expediente por él incoados al ministerio de la Gobernación, en el término de 10 dias, y el citado ministerio, resolverá oyendo al Instituto de Reformas Sociales.

Las resoluciones emanadas del ministerio de la Gobernación serán reproducidas en los *Boletines Oficiales* de las provincias correspondientes, remitiendo los gobernadores civiles á las entidades que se expresan en el párrafo tercero de este artículo, los ejemplares del *Boletín* que en el mismo párrafo se indican.

5.° Si los contratantes subsanaran los defectos del pacto, ó si el pacto fuera válido ó conforme á las leyes, el gobernador lo publicará íntegro en el *Boletín Oficial* de la provincia dentro de los diez dias siguientes á la presentación del pacto, ó de los diez siguientes, en su caso, al de haberlo recibido, subsanando los defectos.

Los pactos surtirán su efecto desde el dia siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la provincia*, debiendo los gobernadores civiles, remitir á las autoridades y entidades citadas en el artículo anterior, los expresados *Boletines Oficiales*.

6.° La publicación oficial del pacto, no impide que en cualquier tiempo puedan reclamar contra él ó pedir su anulación, suspensión ó rescisión, las personas ó entidades que en cada caso lo estimen oportuno, ó estén especialmente autorizadas para ello presentando las denuncias ante la autoridad competente en cada caso según la real orden de 26 de Junio en 1907 y demás preceptos vigentes.

7.° La anulación, rescisión y suspensión de pactos, será igualmente y en todo caso anunciada en el *Boletín Oficial de la provincia* y comunicada á las autoridades y entidades indicadas en el art. 4.°, los allí expresados ejemplares del *Boletín*.

8.° El incumplimiento de las formalidades enumeradas, por parte de los contratantes, anula los pactos que en lo sucesivo se convengan.

9.° Serán responsables de la infidelidad de las copias de pactos los firmantes de ellas.

A fin de dar toda la fuerza legal necesaria á los pactos contratados antes de la publicación de estos preceptos, deberán en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha de esta publicación, ser publicados todos los pactos que hoy se hallan en vigor en los respectivos Boletines oficiales de las provincias, para que lleguen á conocimiento de las entidades enumeradas en el art. 4.° procedente, por conducto de los gobernadores civiles.

Los pactos que en el dicho plazo de dos meses, no fueran publicados en los correspondientes Boletines oficiales, serán tenidos por no contratados á los efectos del reconocimiento legal de excepción del descanso, sin perjuicio de la fuerza que entre las partes contratantes pudieran tener como documentos privados ó públicos.

NOTICIAS GENERALES

El alcalde de Abarzuzo (Navarra), D. Anastasio Uyariz, ha puesto á disposición del marqués de Estella algunos preciados objetos para que, con destino al museo de infantería, elija los que más le agraden.

En la casa del señor Uyariz, existe una habitación que se encuentra en el mismo estado en que se hallaba cuando la última guerra civil.

En la citada finca fué donde expiró el general Concha, guardándose allí algunas baldosas que conservan manchas de sangre del ilustre caudillo.

Hay además un escaño ó banco en el que, cuando la guerra de la Independencia, durmió durante una larga temporada el célebre guerrillero Espoz y Mina.

Se asegura que en el ministerio de Hacienda se ha recibido una instancia que contiene un ofrecimiento para el arriendo de las cerillas.

Se recordará que antes de que el Estado tomase á su cargo el monopolio de las cerillas, éstas daban un canon anual de cinco millones de pesetas.

Al señor Osma se le ofreció elevar el canon á diez millones, pero aquél, encariñado ya con la idea de que el Estado se hiciese cargo del monopolio no aceptó.

En la instancia presentada ahora, á la cual nos referimos, se ofrece un ingreso de dos millones de pesetas, ó sea siete millones más de lo que antes percibia el Estado.

Dicha proposición está garantida con un depósito de dos millones de pesatas.

Además parece que en la proposición mencionada se hace la oferta de construir diferentes fábricas, las cuales pasarian á ser propiedad del Estado cuando terminara el compromiso.

Por último, se dice que el ministro de Hacienda conoce ya la proposición.

Dicen de Cádiz que el contralmirante Matta ha recibido un radiograma del comandante del «Carlos V» fondeado en Larache, manifestándole que hay temores de que ocurran graves sucesos en aquella población.

El contralmirante le ha contestado que se limite á recoger los europeos á bordo.

Al amanecer saldrá el contratorpedero «Osado» con instrucciones para el «Carlos V», dirigiéndose después á Tánger para reunirse con el guardacostas «Numancia».

En el pueblo da Valdovino se ha descubierto una mina de oro.

El vecino que la descubrió la ha vendido á una compañia extranjera en una crecidisima suma.

Dicha compañia se propone explotarla en breve.

Dicese que tendrán ocupación en ella muchos obreros.

El albacea testamentario de la marquesa de Cortinas, señor Gomez Acebo, ha entregado á la Biblioteca Nacional los cuatro mil volúmenes que lega la finada á dicho centro de cultura y que constituia la biblioteca de don Manuel Cortina.

A pesar de las negativas del gobierno, en los buques de la escuadra continúan los preparativos para la movilización de fuerzas de desembarco.

Han comenzado las maniobras de los torpederos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

El señor Gobernador civil anuncia que don José Vebí Fina en representación de D José Soler Vila, ho solicitado la concesión de 42 pertenencias mineral de plomo con el nombre de «Luisa» sitas en el término municipal de Argentera; que D. Recaredo Ferrer Cortés ha solicitado 21 de mineral de hierro con el nombre de «María-Josefa» en el término municipal de Vimbodí; y D José Suet y C.ª 20 también mineral de hierro con el nombre de «Asunción» en el término municipal de Riudecols.

—La Junta provincial de Instrucción publica de esta provincia inserta relación de las escuelas públicas que deben ser provistas interinamente por dicha Junta.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia publica estado demostrativo de las cantidades que han de satisfacer los Ayuntamientos por el impuesto de consumos durante el actual presupuesto después de aumentadas ó disminuidas las diferencias resultantes de la comparación entre el recargo del 16 por 100 sobre territorial y las obligaciones de primera enseñanza.

—Las Alcaldias de Margalef, Constantí, Pradell, Pallaresos, Puigtiñós y Vilarrodona anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Amposta, 21.

Según nuestras noticias, del 28 al 30 del presente mes, llegará á esta ciudad el ingeniero de Obras públicas, D. Manuel Lanzón, con el objeto de dar comienzo á los trabajos de replanteo de la carretera de Amposta á Santa Bárbara, y si, por sus ocupaciones, inherentes á su cargo, no le fuese posible venir en dichos dias, lo efectuaria del 5 al 7, del próximo mes de Julio.

—El martes último fué extraido del canal de riegos, el cadáver de un hombre, que por la larga fecha que llevaba de sumersión en las aguas, resultó su identificación de todo punto imposible.

Valls, 21.

El miércoles próximo celebra esta ciudad la fiesta mayor, con los cultos de costumbre, dedicados á su patrón San Juan, y algunos festejos callejeros.

—Ya han comenzado en este término municipal los trabajos de la siega.

Según se nos dice, este año la cosecha será buena.

—Ha fallecido en Sarriá, el médico de Vilabella, D. José Meseguer Lacruz.

Tortosa, 20.

La fruta que tan abundante fué el año pasado en nuestras huertas, escasea y es de pésima calidad la que se ve en el mercado.

Las cerezas, peras, albaricoques y melocotones resultan caros y malos.

Los tomates, importados de Valencia, se venden muchísimos.

Reus, 21.

Sobre las seis y media de la mañana de ayer, el obrero Fernando Tosas Esplugas, de 19 años de edad, que trabajaba en la Fabril Algodonera, fué cogido por una engravación que le magulló el brazo izquierdo, siendo conducido en una camilla del municipio al Hospital.

Vendrell 21.

El lunes de esta semana, falleció en Bonastre á los 56 años de edad, don Carlos Casals y Riba, padre de nuestro compatricio el eminente violoncellista Pablo Casals, quien por cuyo motivo se halla en Bonastre, en donde pasará el verano.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Julián y Zenón mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—La Nativ. de S Juan Bautista.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en San Francisco.

***

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las nueve, Prima y procesión para trasladar el Santisimo Sacramento desde su capilla al altar mayor donde estará de manifiesto hasta la una. Luego se cantará Tercia y la Misa conventual á dos coros. Por la tarde, á las cuatro, Exposición, solemnes Visperas cantadas á dos coros, canto de Completas, rezo de Maitines y Laudes solemnes, cantándose el «Te deum» y «Benedictus» por la capilla de música, motete, Pange lingua y procesión para reservar á S. D. M. en la capilla del Sacramento.

San Juan Bautista.—A las siete Exposición y Misa con el ejercicio del Mes del Sagrado Corazón. A las nueve se cantará una Misa solemne, reservandose á las diez. Por la tarde, á las cinco y media se expondrá de nuevo á S. D. M., y á las seis y media, Rosario Trisagio cantado, estación mayor y reserva. A las siete y media solemnes Completas en honor de San Juan Bautista, adoración de la Reliquia y canto de los gozos del Santo Precursor.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M , canto de Maitines y reserva.

Descalzas.—A las cinco y media de la tarde la Rda. Comunidad cantará solemnes Maitines con Exposición del Santisimo Sacramento.

Enseñanza.—De seis y media á siete y media de la tarde Exposición de S. D. M.

Santa Clara.—Exposición á las seis y media de la tarde con ejercicios de la Novena al Santisimo y reserva.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana Misa de Comunidad con Exposición.

CULTOS DE MAÑANA

Festividad del Nacimiento de S. Juan Bautista

Catedral.—A las nueve, Prima y procesión para trasladar á S. D. M. al altar mayor donde estará de manifiesto hasta la una. Luego se cantará Tercia y la Misa conventual á dos coros, predicando después del Evangelio el Rdo. P. Antonio Blanch, Misionero del Inmaculado Corazón de Maria. Por la tarde, á las cuatro, Exposición y solemnes Visperas á dos coros, y á continuación los mismos actos propios de la Octava del Santisimo Corpus Christi.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa de seis se continuara el Mes del Sagrado Corazón, con exposición mayor. Durante la Misa de siete y media explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—Fiesta patronal de la parroquia. A las siete Misa con Exposición y ejercicio del Mes del Sagrado Corazón, y á las diez reserva. A las diez y media se cantará un solemne Oficio á toda orquesta por la capilla de música del Sr. Roig, panegirizando las glorias del Santo Precursor, el Rdo. Doctor D. Juan Antonio Fauli, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia Catedral Basilica. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., y á las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, estación mayor, motete y reserva á las siete y media en cuya hora empezará el devoto Octavario de San Juan, con los Padrenuestros y gozos cantados, terminando con la adoración de su Santa Reliquia.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, ejercicio del Mes del Sagrado Corazón.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad con Exposición. Por la tarde, á las dos y media Exposición de S. D. M., canto de Maitines y reserva.

Descalzas.—A las ocho Oficio solemne.

Santa Clara.—Oficio á canto gregoriano por la reverenda Comunidad á las ocho.

San Pedro.—A las nueve Oficio.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

***

MES DEL SAGRADO CORAZON

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catadral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa, y á las siete de la tarde en la capilla del Stmo. Sacramento con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media de la mañana y en la de siete con Exposición mayor.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la Misa.

Santisima Trinidad.—Se hará el Mes del Sacratisimo Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los dias festivos, y á las siete, en los laborables, con Exposición de S. D. M., practicándose los actos siguientes: Rosario, Trisagio del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición de S. D. M. y Misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con Canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la inclita Compañia de Jesús y reserva.

Hermanas Terciarias descalzaa del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

San Miguel del Plá.—En la Misa de siete con Exposición del Sanisimo Sacramento.

Hospital.—Durante la Misa que empieza á las seis y cuarto estando el Señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. y cánticos en honor del Corazòn Dulcisimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la Misa, excepto los festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos que será á las siete.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Dolores Avila Más, Luis Plaza Rosés, Joaquina Ramos Balcells.

FALLECIDOS.—Rafaela Romeu Matamoros, Espinach 12; (32 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 idem fin mes	83'32
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de París	14'45
Idem. de Londres	28'75
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	28'28	»
Id. cheque	28'82	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	14'70	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'375	83'40
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'50	56'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda	54'75	55'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'25	78'50
» Orense	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'00	27'10
Norte de España	'60	68'70

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Reykariac y Androsau v. noruego Modesta, de 308 ts., c. Reguus, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para San Carlos l. Alfreda, con lastre.

Para Valencia v. Antonio Roca, con tránsito.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Si no nos constase la escasisima autoridad y la nimia simpatia que aún entre los suyos tiene *La Reconquista*, contestariamos debidamente y sin el menor esfuerzo al insulso suelto que pretendiendo zaherir á *nuestro querido* jefe D. Juan Canellas y al digno alcalde de esta ciudad, Sr. Prat, publica en su última edición.

En vez de causarnos, pues, indignación alguna dicho suelto, ha escitado nuestra hilaridad, sobre todo el párrafo aquel en que se habla de la bofetada.

Como en eso de bofetadas es, sin duda, práctico el autor del inocente escrito, debe juzgar que todo el mundo está dispuesto á recibir á cualquiera hora caricias de tal género en el rostro.

Para eso si que se necesita tener la epidermis acorazada y el cutis curtido.

La fiesta del Corpus Christi que desde muchos años viene celebrando la parroquia de San Juan Bautista, en el presente ha revestido tanta solemnidad y esplendor como los anteriores.

En el solemne oficio fué celebrante el virtuoso señor cura párroco, ejecutándose por la capilla del Sr. Roig, con acompañamiento de armonivm é instrumentos de cuerda, la Misa de Sacramento del Mtro. Calahorra y el Benedictus de la de Santa Cecilia de Gounod.

El M. R. P. Fray Ludovico de los SS. CC. ensalzó desde la sagrada cátedra las grandezas de la Divina Eucaristia en un hermoso y elocuente discurso.

A las seis de la tarde y después del solemne canto de Vísperas, salió la procesión por el orden siguiente: gigantes, negritos y dulzaines, cruz parroquial, Colegio del Sagrado Corazón á cargo de los HH. de la Doctrina Cristiana, llevando dos estandartes, uno blanco y otro encarnado y banda de música, algunos niños con un estandarte blanco y muchos devotos con el del Apostolado de la Oración del mismo color, un grupo de niñas vestidas de blanco, bomberos, comisión de los cuerpos de la guarnición, el estandarte principal llevado por el Excmo. Sr. Alcalde D. José Prat y cuyos cordones sostenian los señores jueces de 1.ª instancia y municipal accidentales D. Enrique Mir y D. Luis Granada, clero y capilla de música, varios caballeros alumbrado al Santisimo Sacramento, que era llevado en

tebernáculo bajo palio, dándole guardia de honor la escuadra de gastadores, el Rdo. señor Cura-párroco y dos señores sacerdotes con el terno, cerrando el religioso cortejo un piquete del regimiento de Luchana con bandas y música.

No obstante la inseguridad del tiempo, que de continuo amenazaba descargar un fuerte chubasco, la procesión resultó muy lucida.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Hoy deben salir para Amposta los señores D. Ramón Gamonal, ingeniero de Obras públicas; D. Bartolomé Aguiló, por la Comandancia de Marina, y D. Antonio Capablanca, Administrador de Hacienda, los cuales constituyen la comisión que ha de practicar el deslinde de la zona marítima, en la parte que afecta á la concesión otorgada al presidente del Sindicato Agrícola del Delta del Ebro, que tiene solicitada la competente autorización para construir cuatro canales de desagüe dentro de la expresada zona marítima.

Procedentes de la corte, anoche llegaron á esta capital los distinguidos jóvenes señorita D.ª Pepita y D. Rafael Cañellas, hijos de nuestro querido jefe, D. Juan Cañellas.

Reciban nuestra cariñosa bienvenida.

Muchas serán las familias que esta tarde se trasladarán al campo con el fin de celebrar por la noche la verbena de San Juan.

Los chiquillos cuidarán de animar nuestras calles encendiendo las típicas fogatas, acompañadas de los *imprescindibles* disparos de cohetes y bengalas.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad **FERRO-QUINA-BISLERI**.

Como ya dijimos en nuestra última edición, el domingo último por la tarde se reunieron en uno de los salones del «Centre Catalá» los individuos que han de formar la novel agrupación sección excursionista «C. A. S.», quedando desde luego constituida dicha agrupación.

Por unanimidad fueron elegidos: présidente, D. José Llorens; tesorero, D. Francisco Figuerola, y secretario, D. Juan Arana.

Deseamos á la «C. A. S.» largos años de vida para honra y gloria de Tarragona.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«Continuación.

El tren correo de Barcelona, que debia llegar á esta á las once y media de la mañana, lo hizo hoy con muchas horas de retraso, por haberse inutilizado la máquina que lo arrastraba cerca de la estación de Hospitalet.

El tren quedó atascado, el correo paralítico, los pasajeros detenidos y el convoy inmóvil.

Escandalazo número mil y mil y mil y tantos, que no conmueve á la fresca empresa del Norte.

Estas primadas se suceden casi á diario: ¡Y el pais quieto, dócil, insensible!

¡Ah! si hubiese pais, esa Compañia de los escandalosos privilegios... estaría sepultada en el panteón del olvido, pasando su poderio á mejor vida. Pero en la bendita tierra que pisamos, todo pasa, todo sufre, todo se recibe con santa resignación.

¡Bendita sea nuestra tierra!»

El agua minera de mesa **NOCERA UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

Por medio de subasta deben ser adquiridos los acopios para la conservación de las carreteras siguientes, pertenecientes á esta provincia:

De Santa Bárbara á la Cénia por la Galera; presupuesto, 3 984'23 pesetas.

De la de Santa Bárbara á la Cénia, á la general de Vinaroz á la Venta Nueva, trozo de Ulldecona al empalme, 2 863'71 pesetas.

Después de dos dias en extremo desapacibles, en los cuales ha reinado molesto y fresco viento, impropio de la estación, ayer tarde se despejó el firmamento, disfrutándose de una temperatura agradable, si bien un poco calurosa.

Se ha devuelto aprobado el anteproyecto de la instalación eléctrica para alumbrado y fuerza motriz, formulado por la Junta de obras del puerto de esta capital.

El domingo por la noche vióse concurridísima la plaza de Olózaga, con motivo de tocar sardanas en aquella via la «Cobla tarragonina».

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

En breve se publicará una Real orden incluyendo en el plan de estudios de Obras públicas del presente año las obras de defensa de Tortosa contra las avenidas del Ebro.

Ayer llegó á esta capital y hoy se posesionará del cargo el nuevo presidente de esta Audiencia provincial.

Las fuerzas de esta guarnición usan desde ayer la funda blanca para el ros, en vez de la de hule.

Según se dice, el ministro de Fomento se niega á que prospere el proyecto de ley para que el Estado pague las expropiaciones de las avenidas del puente sobre el Ebro en Tortosa.

Ayer regresó de Castellón, en donde ha permanecido unos dias, el señor delegado de Hacienda, D. Ricardo Ballesteros.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

AGENTES Y REPRESENTANTES, prácticos para el seguro de enfermedades, se solicitan en todos los pueblos de la provincia; buenas comisiones.

«Banco Español de Seguros». —Valencia' 294.—Barcelona.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las ganas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Servicio de ferro-carriles

De Tarragona á San Vicente

	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De San Vicente á Tarragona

De Barc	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	2[illegible]'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia a las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Barcelona

Por Villanueva

Procedencia	Ll. S. V.	S. V.	Ll. B.
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madrid	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarragona	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 18'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—	—
—	—	8'12	20'25	—	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	65'03	15'09	20'35	21'06	3'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
Id.	22'09	23'15	23'23	3'16	3'25	11'00

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

S.	Ll. Zag.	Sale Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R.
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21'37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

De Barcelona á San Vicente

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V
—	—	4'25	5'00	5'01	5'11
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'32
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'05
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'55

Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	—	9'43
Villanueva	—	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'23.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continúa á Reus

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'27	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 22.

De Fomento.—Negativa

Por el ministerio de Fomento se ha remitido á informe del Consejo de Estado el expediente de caducidad de la concesión de un tranvia de Villarreal al Grao de Burriana, en Castellón, con un ramal para enlazar con el ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona.

Distinción

Esta tarde, á las seis, se verificará en el local del Centro del Ejército y la Armada, el acto de entregar al comisario de guerra de segunda clase, D. Antonio Blazquez y Delgado, un sable de honor que dicha sociedad le dedica por haberle sido concedido el premio Jomard.

Bolsín

Barcelona, 22.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'32.
Id. próximo, 00 00.
Acciones Norte, 68'60.
Alicantes, 91'30
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE